



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La periodista independiente María Eugenia Bilo, junto a mujeres y hombres del Valle Medio, vienen desde hace un tiempo poniendo especial atención en los accidentes automovilísticos que ocurren en las rutas: Choele Choel-Río Colorado; Choele Choel-General Conesa y Viedma; Pomona-San Antonio Oeste; y Chimpay-Villa Regina.

Su programa radial ha impulsado el proyecto denominado "SALVEMOS UNA VIDA", conformado por un grupo de mujeres que se reúnen de manera solidaria y participativa los días que hay más tráfico en las rutas. Ellas realizan una campaña de concientización sobre seguridad vial y prevención para todas las personas que transiten por las rutas. Entregan folletería con el lema: "No queremos más muertes en nuestras rutas", ¿No te importa salvar una vida?, conteniendo diferentes indicaciones, a todos los que circulan por las rutas 22 y 250 que son las que cruzan siete localidades: Pomona, Lamarque, Luis Beltrán, Choele Choel, Darwin, Coronel Belisle y Chimpay (Valle Medio). Los municipios de éstas, como así también las instituciones (tránsito, Bomberos Voluntarios y hospital), acompañan y colaboran con esta iniciativa. También realizan tareas en Choele Choel, Luis Beltrán y Chimpay, siempre con el mismo objetivo.

Esta campaña viene creciendo, sumándose cada vez más mujeres. Lamentablemente algunas han sido víctimas de accidentes producidos en las rutas, habiendo perdido hijos o algún familiar cercano. Sienten que vale la pena intentarlo, a pesar del tiempo y de sus limitadas posibilidades, ya que muchas trabajan.

"Salvemos una vida" concientiza y dialoga con cada transeúnte que recorre nuestras rutas, trabajando en equipo y con la colaboración de vecinos y comerciantes del Valle Medio.

Un accidente es un suceso inesperado y desagradable, la fatalidad y la imprudencia son en muchos casos la causante de ello.

En la actualidad cada día son más los accidentes que se producen en las rutas de nuestra provincia, por lo tanto, tener una buena comunicación salvaría en más de una ocasión una vida, o al menos los auxilios llegarían en el menor tiempo posible.

A través del Proyecto "Salvemos Una Vida" es que presentamos esta iniciativa para que se instalen



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

antenas de comunicación celular, la cual es acompañada por planillas firmadas por una gran cantidad de vecinos.

Por ello:

Autora: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO COMUNICA

Artículo 1°.- Al Ministerio de Economía -Dirección de Comercio Interior-, se instalen de forma urgente antenas de comunicación celular en las siguientes zonas: Choele Choel-Río Colorado; Choele Choel-General Conesa y Viedma; Pomona-San Antonio Oeste y Chimpay-Villa Regina, debido al crecimiento de los accidentes automovilísticos ocurridos este año.

Artículo 2°.- De forma.